

*Los tiempos de Yraeta: el Pacífico y el mundo en la segunda mitad del siglo XVIII*

*The Times of Yraeta: The Pacific Ocean and the World in the Second Half of the Eighteenth Century*

ARMANDO FRANCISCO AZÚA GARCÍA

Universidad Iberoamericana Ciudad de México

México

Correo: armando.azua@ibero.mx

DOI 10.48102/hyg.vi54.273

ABSTRACT

*Francisco Ignacio de Yraeta, an important trader from New Spain, developed a substantial trading network that spanned America, Asia and Europe. Even though he is not the only trader that attained the establishment of such a network, we ought to acknowledge the fact that the preservation of a considerable portion of his paperwork kept in the archives highlights him as a central actor for the understanding of some relevant traits from the epoch in question.*

*Notwithstanding the fact that his letters were not intended to portray the geopolitical world, the latter had an impact over his work. This is why we frequently find references to these matters, and it is due to this information that we can know the general feeling of his influential association concerning the worldwide events from that historical moment.*

*Keywords: Francisco Ignacio de Yraeta, World Trade, Eighteenth Century, International Politics.*

RESUMEN

Francisco Ignacio de Yraeta, un distinguido comerciante novohispano, creó entre los siglos XVIII y XIX una sólida red comercial que abarcó América, Asia y Europa. Si bien no es el único comerciante que logró establecer redes de este tipo, es importante reconocer que la superviven-

cia de una parte sustancial de su archivo lo hace un sujeto central para entender aspectos relevantes de la vida en el periodo referido.

A pesar de que sus cartas no tenían la intención de hacer un recuento de la geopolítica mundial, ésta tuvo impacto en sus negocios. Por ello frecuentemente se encuentra en ellas mención de estos hechos y ésta nos permite conocer el sentir del influyente grupo de los comerciantes frente a estos acontecimientos de alcance global.

Palabras clave: Francisco Ignacio de Yraeta, comercio mundial, siglo XVIII, Política internacional.

Artículo recibido: 07/05/2019

Artículo aceptado: 29/08/2019

“Toda Historia se inclina a ser una historia del mundo”<sup>1</sup> y la historia que encontramos en el archivo de la compañía comercial de Francisco Ignacio de Yraeta es un buen ejemplo de ello. El fondo documental integrado en el archivo de la compañía comercial de Francisco Ignacio de Yraeta, depositado en el acervo histórico de la Biblioteca Francisco Xavier Clavijero de la Universidad Iberoamericana, abarca una centuria, entre la segunda mitad del siglo XVIII y la primera del XIX. Este periodo coincide con importantes transformaciones en el sistema interestatal y económico a escala planetaria. Los cambios de la época se ven reflejados en el intercambio epistolar que el comerciante novohispano mantuvo con sus corresponsales a lo largo del mundo hispano. Si bien la intención de Yraeta no es la de hacer recuento de los sucesos de importancia en la política mundial, él es plenamente consciente de que estos hechos afectan su actividad comercial y, por lo tanto, son dignos de ser comentados con las personas con las que estableció relaciones comerciales.

<sup>1</sup> Jürgen Osterhammel, *The Transformation of the World. A Global History of the Nineteenth Century*, p. xv.

Cabe precisar que este trabajo no agota los documentos integrados en el archivo de la Compañía mencionada. Revisa sobre todo las cartas enviadas a los corresponsales en Manila y se complementa con las misivas ya publicadas en 1985 en el volumen II de la obra *La compañía comercial de Francisco Ignacio de Yraeta (1762-1797)*, editada por el Instituto Mexicano de Comercio Exterior y la Universidad Iberoamericana,<sup>2</sup> libro que ha sido difundido con amplitud entre los especialistas en el tema.

El presente trabajo tiene por objetivo estudiar la correspondencia referida entre Yraeta y sus corresponsales repartidos por distintos puntos de la geografía de la monarquía hispana (en territorios americanos, europeos e incluso asiáticos). Esta indagación en las epístolas del comerciante explicitará los cambios que el mundo de finales del siglo XVIII estaba enfrentando y que a la larga llevarían a la consolidación de las potencias anglosajonas, primero el Reino Unido y después los Estados Unidos, como nuevos amos de las rutas comerciales entre América, Asia y Europa, situación que hoy conocemos, pero que para el propio Francisco Ignacio de Yraeta no resultaba evidente. Si bien el caso de la compañía comercial de Yraeta se circunscribe al ámbito territorial de la monarquía hispánica, sus relaciones transcontinentales y el potencial de agentes externos al espacio político hispano que afectaron el flujo de las mercaderías con las que traficaba, convierten a esta empresa en un caso de sumo interés para ser abordado desde la perspectiva de una historia global, ya que, dentro de sus múltiples aproximaciones, contempla el análisis de intercambios y conexiones<sup>3</sup> en lo que se ha dado en llamar una historia conectada.

<sup>2</sup> María Cristina Torales Pacheco (coord.), *La compañía comercial de Francisco Ignacio de Yraeta. (1762-1797)*, vol. II.

<sup>3</sup> Sebastian Conrad, *Historia global. Una nueva visión para el mundo actual*, pp. 13-14. Para un análisis de historia global en el caso específico del comercio en la monarquía hispánica, véase: Guillermo Pérez Sarrión, *The Emergence of a National Market in Spain, 1650-1800: Trade Networks, Foreign Powers and the State*; y Ana Crespo Solana, “The Iberian Peninsula in the First Global Trade. Geostategy and Mercantile Network interests (xv to xviii centuries)”.

El mundo en el que vivieron Yraeta y sus corresponsales comerciales estaba en la transición hacia una nueva forma de organización de lo que en términos de Immanuel Wallerstein se denomina una economía-mundo; es decir, una entidad definida en sentidos socioeconómicos y no exclusivamente políticos, en la cual existen zonas centrales –Europa–, zonas periféricas –América– y una arena externa –Asia–, con la que se mantiene comercio suertuario. Sin embargo, con los cambios económicos y tecnológicos que se experimentaron en la segunda mitad del siglo XVIII, la Gran Bretaña tendrá la capacidad de transformar esa economía-mundo en una nueva, en la que la arena externa terminará por transformarse en una zona periférica subordinada a Europa.<sup>4</sup> Así, la organización política, social y económica del mundo de Yraeta se transformará de manera radical y este cambio se puede observar en su correspondencia.

Si bien sería bastante simplista asegurar que los cambios que hemos mencionado parten de la guerra de los Siete Años (1756-1763), este conflicto nos resulta de utilidad para establecer un punto de partida en este trabajo, porque por cronología es cercano tanto al inicio de la actividad de Francisco Ignacio de Yraeta como empresario en la Nueva España como al fondo documental revisado. Dentro de dicha guerra es de importancia destacar la ocupación de la ciudad de Manila por parte de los ingleses entre los años 1762 y 1764, es decir, al poco tiempo de que Yraeta abandonara ese lugar en el año de 1758 para radicarse en México.<sup>5</sup> Si bien durante la ocupación de Manila por los ingleses éstos no lograron extender su control a todo el archipiélago, a partir de la guerra de los Siete Años veremos una actividad creciente y efectiva de los ingleses en la región del Pacífico como competidores

<sup>4</sup> Immanuel Wallerstein, *El moderno sistema mundial*, vol. 1, pp. 425-427.

<sup>5</sup> Para 1769, año de la muerte de su suegro, Pedro Ganuza, Yraeta heredó la red comercial creada por el primero, convirtiéndose así en uno de los más importantes comerciantes de la Nueva España, con contactos en Filipinas, España y América del Sur.

en el comercio de bienes asiáticos hacia Europa, lo que a la postre terminará con el papel de la Nueva España y sus comerciantes como intermediarios en el lucrativo comercio.

La revisión de este trabajo termina en el año de 1795 con la Paz de Basilea, que puso fin a la guerra del Rosellón o de los Pirineos, y nuevamente enfrentó a España con los ingleses, quienes incluso tenían cerrado el puerto de Cádiz, bloqueando el comercio entre la península y los puertos americanos. Esto ocurriría apenas dos años antes de la muerte de Francisco Ignacio de Yraeta, en 1797.

Dentro del periodo que definimos destacan dos acontecimientos principales que se tratarán a mayor profundidad: la guerra de Independencia de los Estados Unidos y la Revolución francesa.

## I. EL ASCENSO DE LAS POTENCIAS ANGLOSAJONAS

El tratado de París de 1763 con el que terminaba la guerra de los Siete Años representa un sustancial avance de los intereses ingleses a escala global, con nuevas posesiones en África, India y América. El principal afectado resultó ser Francia, y aunque España peleó en el bando derrotado, es posible decir que, por el momento, las pérdidas territoriales fueron limitadas, o mejor dicho compensadas: a cambio de la entrega de la Florida a los ingleses, Francia cedió a sus aliados españoles la gigantesca Luisiana, con lo que el imperio español en América alcanzó su máxima extensión territorial.

Sin embargo, la paz con Inglaterra no significó la disminución de las actividades exploratorias y comerciales de este reino en el Pacífico; por lo tanto los temores de una ulterior guerra con este país, y en consecuencia nuevas dificultades en el comercio transoceánico tanto en el Pacífico como en el Atlántico, seguían presentes. Así se entiende en la carta enviada por Yraeta a Manuel Gómez de Cariaga, vecino de Manila, el 24 de marzo de 1770, donde, ante los temores del segundo por incidentes recientes con los ingleses en Perú, Yraeta responde:

Y no tengas recelo de rompimiento de guerra por ahora, porque aunque Inglaterra y nuestra España tuvieron una diferencia sobre querer formar aquéllos una fundación en la costa del Perú, se han compuesto ya, porque cedió el inglés por la reconvencción que le hizo nuestro soberano, bien que no tuvo intervención el británico porque los pobladores o fundadores de lo dicho eran particulares en virtud de la libertad Británica.<sup>6</sup>

Ya para marzo de 1772, los temores de un posible enfrentamiento con los ingleses parecían haber sido superados, como se lee en la carta a Juan de Lara y Mendoza, también de Manila:

Hoy no hay recelo de guerra por cuanto los prínci[pes] de la Europa corren con buena armonía, es cierto tuvieron sus diferencias entre nuestro señor rey y el de Inglaterra y faltó muy poco para que llegaran a las dazas, pero se compuso todo. Los que están en guerra son la emperatriz de Rusia y el turco; la primera corre con mucha felicidad, pues sus tropas han tenido muchas victorias.<sup>7</sup>

La entrada de España a la guerra de Independencia de los Estados Unidos tiene más que ver con sus relaciones en Europa que con un verdadero apoyo a los colonos norteamericanos. Si bien es cierto que, desde comienzos de la contienda, las autoridades españolas de la Luisiana permitieron el comercio de armas y no hicieron nada por frenar el abastecimiento de las colonias, sobre todo como resultado de su histórica rivalidad con Inglaterra, será ante todo la entrada de Francia al conflicto lo que llevará a la corona española a declarar la guerra. Tal y como había ocurrido

<sup>6</sup> Archivo de la Compañía Comercial de Francisco Ignacio de Yraeta, Acervo Histórico, Biblioteca Francisco Xavier Clavijero, Universidad Iberoamericana Ciudad de México (en adelante Uia, AC), c. 2.1.1, fs. 23r.-24r. Yraeta a don Manuel Gómez de Cariaga, 24 de marzo de 1770.

<sup>7</sup> Uia, AC, c. 2.1.2, fs. 117v.-118v. Yraeta a don Juan de Lara y Mendoza, marzo de 1772. Sobre el mencionado conflicto entre Rusia y el sultán otomano, véase el apartado III de este trabajo.

con la guerra de los Siete Años, el llamado “pacto de familia” entre los Borbones franceses y españoles los comprometía a actuar en conjunto.<sup>8</sup>

En abril de 1779, con el Tratado de Aranjuez se renovó la alianza entre las monarquías borbónicas, y con ello España se verá arrastrada a la contienda en Norteamérica, aunque ciertamente la entrada en la guerra era algo que se podía vislumbrar con antelación; así se lee en varias cartas de nuestro archivo. Ya el 1° de julio de 1778, en carta a Mathias de Landaburu de Cádiz, escribía: “Hemos sabido el rompimiento de guerra que el día 14 de marzo se declaró entre Francia e Inglaterra, y nos aseguran también que, llegado a nuestra flota a salvamento, se declarará también nuestro soberano contra Inglaterra”.<sup>9</sup>

La guerra con Inglaterra aparece confirmada en la carta enviada al gaditano Antonio de Vicuña y Goenaga; Yraeta le decía el 27 de agosto de 1779: “La declaración de guerra entre nuestra España e Inglaterra, se nos hizo saber en esta capital por bando el día 13 del corriente, con cuyo motivo ha tenido alteración el comercio, pero mucho más en Veracruz”.<sup>10</sup>

Pero en ese momento las afectaciones al comercio apenas comenzaban. En sendas cartas escritas el 1° de diciembre para corresponsales en Manila se tratará de los perjuicios al comercio. En la primera, a Manuel Reyes, se lee: “Es regular que vuestras mercedes no regresen a Manila en el venidero año, mediante la guerra que tenemos declarada con la Inglaterra, y sí que bajen a esta capital a vender sus mercaderías”.<sup>11</sup>

Y a don Juan Antonio de Iturralde le comunica:

<sup>8</sup> Allison Coble, “If the Spanish Would But Join: The Forgotten Implications of Spanish Involvement in the American Revolution”, pp. 168-170.

<sup>9</sup> Uia, AC, c. 2.1.5, fs.31v.-32r. Yraeta a don Mathias de Landaburu, 1° de julio de 1778.

<sup>10</sup> Uia, AC, c. 2.1.6. fs. 263r.-263v. Yraeta a don Antonio de Vicuña y Goenaga, 27 de agosto de 1779.

<sup>11</sup> Uia, AC, c. 2.1.6, fs. 261r.-v. Yraeta a don Manuel Reyes, 1° de diciembre de 1779.

Estamos creídos no regrese esa nao para Filipinas por el riesgo que tiene de ser cogida de los ingleses y que tampoco ha de haber feria y sí que bajen vuestras mercedes a vender sus mercaderías a esta capital y necesitando yo géneros aparentes para Guatemala para surtir algunas memorias, sírvase vuestra merced de avisarme si trae cambayas de Bengala y toda ropa colorada y también de la pintada y los precios a que ha de dar, pues en caso de facilitarme, le mandaré las memorias y su importe bien lo remitiré ahí o lo tendré aquí pronto para que pague la real alcabala y fletes.<sup>12</sup>

Pronto, el comercio transoceánico ya se encontraba muy disminuido por la guerra, pues a José Fernández Gil de Guatemala Yraeta le dice: “Por ningún motivo haga vuestra merced compras de efectos con la mira de remitir aquí, por cuanto el comercio está sumamente parado más que nunca, pues aún los renglones que subieron luego de que se declaró la guerra han entendido decadencia”.<sup>13</sup>

Y en la misma carta señala que la causa de la crisis en el comercio es que no habían llegado navíos provenientes de España y que los que se dirigían a Manila no podían salir de Acapulco por el temor de ser atacados por los ingleses.

El 3 de septiembre de 1783 los nacientes Estados Unidos firmaron en el Tratado de París la paz que reconocía su independencia de Inglaterra. España se verá beneficiada por su participación en el bando victorioso, recuperará después del conflicto la posesión de Florida y la isla de Menorca, además de deshacerse de la presencia de los ingleses en algunos asentamientos costeros en Centroamérica y México (Honduras y Campeche). Sin embargo se debe recordar que para España la contienda fue principalmente un enfrentamiento entre potencias europeas. Así se observa en

<sup>12</sup> Uia, AC, c. 2.1.6, fs. 262r.-v. Yraeta a don Juan Antonio de Iturralde, 1° de diciembre de 1779.

<sup>13</sup> Uia, AC, c. 2.1.6, fs. 238r.-242v. Yraeta a don José Fernández Gil de Guatemala, 1779.



toda la correspondencia en la que Yraeta trata el problema con sus correspondientes: los Estados Unidos no son mencionados bajo ninguna forma y, por el contrario, la referencia a ingleses y franceses es abundante.

Pasará aún algún tiempo para que Yraeta se vuelva a referir al nuevo estado en las cartas del comerciante, pero es posible encontrar una cita a la creciente importancia comercial del país cuando, el 28 de marzo de 1789, señala a Gabriel Raymundo de Azcárate, de La Habana, que un familiar suyo mantenía tratos con la ciudad de Nueva York, ya para entonces por completo independiente de los ingleses: “Nuestro pariente don José de Yraeta dice que tiene hechas las prevenciones oportunas a la Nueva York a fin que le remitan varios encargos y que se ha tomado la libertad de encargar hagan la remesa por tu dirección”.<sup>14</sup>

## II. FRANCIA Y LA REVOLUCIÓN

Si la década de los 1780 comenzó con el enfrentamiento con Inglaterra, terminará con los acontecimientos que se evidenciaron en Francia a partir de 1789 como principal tema de la política internacional. Las referencias a estos procesos de reforma política también serán mencionados por Yraeta en la medida que representaban una alteración en los flujos comerciales y porque, a partir de 1793, se desató una guerra con los franceses que se desarrolló en buena medida en el País Vasco,<sup>15</sup> lugar de origen del propio Yraeta y donde radicaba parte de su familia.

Sin embargo para España los primeros años de la Revolución francesa resultaron un tanto confusos, pues aunque los poderes de

<sup>14</sup> Uia, AC, c. 2.1.12., fs. 92v.-93r. Yraeta a don Gabriel Raymundo de Azcárate, 28 de marzo de 1789.

<sup>15</sup> Cirilo Chico Comerón, “La guerra de la Convención en Guipúzcoa (1793-1795): daños causados por las tropas francesas”, pp. 177-180.

Luis XVI se vieron limitados por la nueva constitución, Francia siguió siendo una monarquía encabezada por un Borbón hasta agosto de 1792. Por el “pacto de familia”, que en apariencia seguía vigente, la guerra entre ese país y Austria y Prusia, así como la amenaza inglesa a Francia, parecían inquietar también a España. Así lo expresa Yraeta en correspondencia con los directores de la Real Compañía de Filipinas el 27 de agosto de 1790: “Comprendo que nada de lo dicho podría verificarse si resultase un rompimiento de guerra como amenazan las diligencias suscitadas entre nuestra Corte y la de Inglaterra y los grandes armamentos que se están preparando”.<sup>16</sup>

Y si bien la referida guerra con Inglaterra no llegó, la tensión entre las dos potencias era real, manifestándose en la captura de una balandra inglesa por parte de navíos españoles frente a la isla de Nutca.<sup>17</sup>

El incidente de Nutca, resuelto en octubre de ese mismo año por medio de la “Primera Convención de Nutca”, no debe pasarse por alto, pues aun sin proponérselo, España estaba reconociendo los derechos de exploración ingleses a lo largo de la costa de los actuales estados norteamericanos de Oregón y Washington, y de la Columbia Británica, zona que tradicionalmente había entendido como propia a consecuencia del Tratado de Tordesillas y la bula del papa Alejandro VI, *Inter caetera* de 1493. El origen del diferendo con los ingleses queda explicado por el propio Yraeta en carta a Juan Pablo de Lara el 11 de agosto de 1790:

De resulta de la órdenes que para el efecto han venido de la corte, con motivo de las diferencias suscitadas entre la Inglaterra y nuestra España, de donde sabemos se estaban haciendo un

<sup>16</sup> Uia, ac, 2.1.15, fs. 102r.-103r. Yraeta a los directores de la Real Compañía de Filipinas, 27 de agosto de 1790.

<sup>17</sup> Actualmente Nootka, en la Columbia Británica, Canadá, frente a las costas de la isla de Vancouver.

gran armamento y que se juntaban en Cádiz como 40 buques de guerra ya listos y aun vino la orden a su excelencia para que tomase todas las providencias convenientes a ponerse en estado de defensa como si fuese tiempo de guerra, la que parece ha sido circular, pues sabemos que para La Habana, Guatemala y otras partes se dio la misma y aun el despacharse este barco para esa es para el mismo fin. Pero habiendo recibido posteriormente cartas de Madrid de fines de mayo, me persuaden que puede componerse todo, pues el principal sentimiento del inglés, dicen, consiste en que se les desposesionó en estas Californias de la playa de San Lorenzo de Noka, haciéndole dos presas, y que se les daría satisfacción concediendo permiso para que se establezcan. Dios quiera se verifique, pues la paz es lo que nos conviene.<sup>18</sup>

Inglaterra justificaba su presencia en la región por el reclamo territorial que había hecho Sir Francis Drake en 1579 durante su viaje de circunnavegación, aunque es cierto que no fue sino hasta la segunda mitad del siglo XVIII cuando en efecto Inglaterra tuvo presencia en esas costas. Meses más tarde, sobre el mismo conflicto Yraeta volverá a escribir a Juan Pablo de Lara el 15 de diciembre de 1790:

Estimado amigo y señor: Habiendo dirigido la que escribí a vuestra merced con fecha de 11 de agosto del presente año al Puerto de San Blas, por medio del comandante de aquel puerto, con las duplicadas de las facturas y cartas que le remití por la nao San Andrés en tiempo, que hasta de Palacio se me aseguró que el barco que se despachó para esa por orden del Rey había hecho a la vela pocos días antes, pero ahora que he entendido despacha una balandra de las que quitaron a los ingleses en la Bahía de Noka y se halla en el citado Puerto de San Blas, por disposición de la Corte y con orden de que toque en Cavite, y de allí pase a

<sup>18</sup> Uia, AC, 2.1.15, fs. 97r.-v. Yraeta a don Juan Pablo de Lara, 11 de agosto de 1790.

Macao (donde dicen se ha pedido se entregue dicho buque), no omito enviar de nuevo aquel pliego y añadir cuatro letras.<sup>19</sup>

Esta carta nos resulta de especial interés porque deja en claro el temor existente en Yraeta de que la guerra se desatase, a pesar de la llegada a Madrid de una embajada inglesa con el encargo de negociar los diferendos. También, como se podrá observar, aparecen las primeras referencias directas a los cambios que enfrentaba Francia, lo que, de acuerdo con Yraeta, podría ser interpretado por los ingleses como una situación desfavorable para España al no contar con su aliado tradicional. Si bien la cita es extensa, la consideramos de gran interés:

Por dicha mía de 11 de agosto le relaciono a vuestra merced los movimientos y recelos de guerra con que nos hallamos, con todo lo demás que nos enunciaban de España hasta aquella fecha y en el día ocurre que añadir el que sin embargo de que posteriormente nos avisaron que habían continuado los armamentos con tanto ardor, que no sólo consiguieron la reunión de una escuadra tan formidable como se evidencia del adjunto estado, en Cádiz, sino que había salido al mar, con toda la oficialidad, tropa y tripulación al mando del señor Solano el día 20 de julio y otra de igual de fuerza echó también el inglés, pero todos creyeron que no llevaban ánimo de batirse, sino el ostentar cada uno sus fuerzas para reducir por dicho medio a la razón al inglés, pues sin duda, éste creyó cogernos solos por causa de los disturbios y revoluciones que entre sí ha tenido la Francia y ponernos la ley a su satisfacción, pero parece que se le ha vuelto la espada garabato. Así se evidencia de que, habiendo pasado a Madrid el embajador extraordinario que envió la corte de Londres, a efecto de tratar sobre los puntos que ocasionaban las diferencias y tenido distintas conferencias con el Ministro de Estado, Conde de Floridablanca (a quien confirió las facultades nuestro soberano) y de las que dirijo a vuestra merced

<sup>19</sup> Uia, AC, 2.1.15, fs. 123r.-124v. Yraeta a don Juan Pablo de Lara, 15 de diciembre de 1790.

copias, resultó que el día 24 de dicho mes julio se acordaran sobre los puntos principales, según nos avisaron de Madrid, en la misma fecha, persona de primer orden, y aunque esta noticia creyeron todo se oponía al estar la Escuadra en el mar y continuarse en los Arsenales, habilitando cuantos navíos digan.<sup>20</sup>

La relación entre Francia y España cambió rápidamente entre septiembre de 1792 con la destitución de Luis XVI y su ejecución, ocurrida el 21 de enero de 1793. El ya mencionado “pacto de familia” se basaba en que ambas naciones compartían monarcas Borbones, pero con la ejecución del monarca francés y la instauración del gobierno republicano de la Convención, el pacto quedó invalidado, además de ser considerado como una afrenta de familia por el rey español Carlos IV. El primer ministro Manuel Godoy acordaría entonces con Inglaterra la incorporación de España a la Primera Coalición y comenzaron los preparativos para la guerra.

Serían los franceses los primeros en iniciar hostilidades, cuando el 7 de marzo de 1793 atacaron Cataluña, pero las fuerzas españolas al mando del general Antonio Ricardos contraatacaron, tomando incluso la plaza de Rosellón en territorio francés; por esto, en España la guerra de la Primera Coalición es conocida como la guerra del Rosellón o como guerra de los Pirineos. Para octubre de ese año, las noticias que habían llegado a la Nueva España sobre el desarrollo de la contienda, parecían ser muy alentadoras, tal y como Yraeta se lo cuenta a Gabriel Raymundo de Azcárate, de La Habana el día 30 de ese mes:

Supimos que [con] la acción del general Caro, aunque había sido empeñada, fue corto el número de muertos y heridos, respecto a lo que nos había anteriormente [informado], y también hemos visto por las gacetas venidas por el mismo, las operaciones del

<sup>20</sup> Uia, AC, c. 2.1.15, fs. 123r.-24v. Yraeta a don Juan Pablo de Lara, 15 de diciembre de 1790.

ejército a cargo del general Ricardos, el que no se puede negar que camina con más felicidad, y más a vista de la última victoria que ha conseguido en la rendición del Castillo de Vellegarda, [...] las circunstancias de la citada rendición y el terrible combate del campo de Farmans en que ponderan estuvo expuesto el príncipe de Cobourg, aunque al fin dicen logró derrotar completamente a los franceses, y encerrar en “valencienes” a los que escaparon con vida, todo lo cual nos lisonjea para esperar se consiga la destrucción de los enemigos comunes, si bien puede dilatarse más tiempo de lo que se creyó a los principios.<sup>21</sup>

Pero esa dilación de la que nos habla Francisco Ignacio de Yraeta se hizo realidad y a fin de cuentas, para 1794, las fuerzas de la Convención tomaron la iniciativa en el combate, llegando muy adentro de las fronteras de España, donde capturaron importantes territorios en el País Vasco, Navarra, Aragón y Cataluña e incluso se hicieron de la ciudad de Miranda del Ebro, ya en tierras castellanas. Yraeta se ve afectado en particular por este retroceso de las fuerzas españolas, ya que la guerra ahora se peleaba en sus tierras natales. Las cartas que envió a familiares y amigos reflejan esta preocupación, ya no de carácter comercial en exclusiva, sino personal. El 31 de octubre de 1794 le escribe a su sobrino José Ignacio de Yturbe, que vive en su pueblo natal de Anzuola en Guipúzcoa:

Veo cómo las novedades de esa frontera eran muy melancólicas, éstas han ido a más, según hemos sabido últimamente, pues aseguran que los franceses han cogido a Baztán y que Fuenterrabia estaba bloqueada; en el Rosellón se perdió todo lo conquistado y por todas partes son funestas las nuevas que nos dan. La guerra acarrea muchas miserias a esa Provincia, la destruirán, pues sólo de Anzuola, me dices, han sacado 65 soldados.<sup>22</sup>

<sup>21</sup> Uia, AC, 2.1.19, fs. 154r.154v. Yraeta a don Gabriel Raymundo de Azcárate, 30 de octubre de 1793.

<sup>22</sup> Uia, AC, 2.1.19, fs. 254v.-256v. Yraeta a José Ignacio de Yturbe, 31 de octubre de 1794.

Interesante resulta más adelante la familiaridad con la que Yraeta habla de todos esos hombres de armas que salen de su pueblo, mencionando algunos incluso por su nombre propio. En otra carta del 1 de diciembre del mismo 1794 a su pariente Manuel José y Mendizábal, que vive en la localidad guipuzcoana de Vergara, ya ocupada por los franceses, le expresa:

La entrega de esa Provincia al francés me ha sido de mayor dolor y seguramente diera todos mis bienes por la reconquista, por las armas de nuestro amado soberano que nos mira con tanta piedad; Dios le dé la más cumplida salud y también a su Real Familia [...] pero como desengañado de las miserias de esta vida se dedicarán sólo a servir a Dios, pidiéndole por la felicidad de las armas de nuestro amado Rey Carlos IV, que Dios guarde, y su Real Familia, ruego a vuestra merced le sea fiel vasallo y que los trabajos y miserias, que les puede acarrear el dominio francés, le ofrezcan todo a Dios, pidiéndolo que aplaque su ira.<sup>23</sup>

También en carta dirigida a la Real Compañía de Filipinas en Manila, el 18 de febrero de 1795 se lee la preocupación del comerciante:

Está al paso que nos lisonjeó al principio, por lo que granjeamos en el Rosellón y el espíritu con que se defendieron los demás puntos de Guipúzcoa, Navarra y Aragón, después hemos experimentado fatales resultas, según verán por las Papeletas, Mercurios y otras noticias que le remití por esta fragata Magallanes al señor regente, con encargo de que después de leídas se las manifieste a usted.<sup>24</sup>

<sup>23</sup> Uia, AC, c. 2.1.19, fs. 264v.-265r. Yraeta a don Manuel José y Mendizábal, 1 de diciembre de 1794.

<sup>24</sup> Uia, AC, c. 2.1.19, fs. 294v.-296r. Yraeta a la Real Compañía de Filipinas en Manila, 18 de febrero de 1795.

El 22 de julio de 1795, Manuel Godoy, ante el imparable avance francés, se vio obligado a negociar y firmar la Paz de Basilea, por la que reconoció a la República Francesa, y logró que sus tropas abandonaran el territorio español a cambio de la entrega de la parte española de la isla de la Hispaniola. Un año después, con el Tratado de San Ildefonso, Francia y España de nuevo se aliaban en contra de Inglaterra.

### III. OTROS TEMAS INTERNACIONALES DEL MOMENTO

Resulta un tanto extraño, por la distancia geográfica y el nulo impacto que tuvo en los asuntos comerciales que interesaban a Francisco Ignacio de Yraeta, que un tema recurrente en varias de las cartas sea la llamada guerra Ruso-Turca de 1768 a 1774.<sup>25</sup> Este conflicto inició por el apoyo que el Sultán dio a los rebeldes polacos que pretendían destituir al rey Estanislao II, aliado de Rusia. Dentro de la lejanía de la contienda con la realidad del mundo hispano, lo que puede destacarse es el papel que juega la potencia en ascenso: Inglaterra, como proveedor y aliado de la zarina Catalina II, lo que terminó por asegurarle el acceso al mar Negro y a las rutas terrestres del comercio con Asia, que para ese entonces movilizaban volúmenes marginales si se les compara con las rutas oceánicas. Al respecto Yraeta escribe el 2 de marzo de 1770 a Juan de Lara y Mendoza, vecino de Manila: “Parece que los ingleses andan con los moros con fiestas, como también los tártaros por China y en Europa se hallan en guerras crueles los rusianos, polacos y turcos, sobre que no aprueban estos últimos la elección que hizo la gente polaca de su Rey, con anuencia de la rúsiana”.<sup>26</sup>

<sup>25</sup> Ambos países se enfrentaron en una serie de guerras, once en total, entre los siglos xvii y xx. El conflicto al que Yraeta hace mención en sus cartas es la quinta confrontación.

<sup>26</sup> Uia, AC, c. 2.1.2., fs. 48v.-50r. Yraeta a don Juan de Lara y Mendoza, 2 de marzo de 1770.



Y apenas ocho días después, en carta dirigida al señor Joseph de Azevedo, también de Manila, nuevamente menciona la guerra entre rusos y turcos, señalando además conflictos internos en China y la expulsión de los sangleyes<sup>27</sup> de las Filipinas después de una de las innumerables revueltas de éstos:

Muy buena fiesta es la que tienen los paguanos con los chinos, que se parece mucho a la que mantiene el turco con la Rusiana en Europa; ello es que en este mundo nunca parece ha de faltar algún azote, sea éste o aquél, en este o aquel paraje de la tierra; y por fin, de tantas amenazas que se les hicieron a los sangleyes, alguna vez habían de ser verdaderas, y la expulsión de ellos causarí­a alguna confusión en esa ciudad pero estará limpia de esa casta de gente.<sup>28</sup>

Sin embargo debemos reconocer que estas referencias no dejan de tener una connotación anecdótica y no se percibe que puedan tener efecto alguno sobre los asuntos del comerciante.

De interés especial es la referencia que Yraeta hace de los mercurios o gacetas en los que los temas de la política internacional son comentados. Estas publicaciones eran enviadas con frecuencia a los corresponsales en las Filipinas, quienes, ante la distancia y lentitud de las comunicaciones, apreciaban recibir noticias lo más recientes posibles de los sucesos en América o Europa. Así lo vemos en esta carta, también dirigida a Joseph de Acevedo, pero el 23 de marzo –lo que nos asegura que ambas cartas viajaron en el mismo barco– y donde se lee:

Bien que a dicho Cariaga le fueron en la expresada fragata Venus 11 Mercurios de enero a noviembre, inclusive del dicho año de 68, y una Guía con el estado militar, con que respecto a que sé

<sup>27</sup> Artesanos y comerciantes chinos avecindados en Manila.

<sup>28</sup> Uia, AC, c. 2.1.2, fs. 47v.-48 v. Yraeta a don Joseph de Azevedo, 10 de marzo de 1770.

que vuestra merced lee con tanto gusto lo viejo de estas especies como lo nuevo, podrá ocurrir a dicho Cariaga a quien le prevengo se los franquee a vuestra merced, entregándole especialmente una de las dos Guías como que no lleva otro destino; y aunque como verá vuestra merced en el dicho Mercurio de julio, los turcos les iban dando en la cabeza a los rusos, éstos los derrotaron a aquéllos en la última refriega del verano pasado: les quitaron o conquistaron el empeñoso Choccin y les bloquearon Wendere. Está el grosor empeñado en salir a acampar en persona en el próximo verano pero temo se cisquen, porque esta primavera pasa (si no ha pasado ya) al Mediterráneo una escuadra rusa de 25 o 30 navíos de todos portes.<sup>29</sup>

En esta carta Yraeta actualiza la información que ya ha quedado obsoleta en los mercurios que envía, pero al mismo tiempo deja claro que quizá las cosas ya han tomado nuevos rumbos, al escribir: “(si no ha pasado ya)”.<sup>30</sup>

Si bien muy vinculado con los procesos revolucionarios que experimentaba Francia, a través de las cartas de Yraeta encontramos dos menciones que nos remiten al tema de la esclavitud, cuestionada por el movimiento francés y, como consecuencia, a la independencia de Haití. El 31 de agosto de 1792, en carta a don Gabriel Raymundo de Azcárate, de La Habana, encontramos, con motivo de una rebelión en la región de Guarico, referencias a la nueva constitución francesa y a la abolición de la esclavitud:

Por medio de la declaración, que hizo admitir por ciudadanos franceses a todos los mulatos y negros libres, con iguales prerrogativas, que tienen los blancos, verdaderamente que si es cierto, ha sido un golpe a la Declaración de la nueva constitución francesa, que iguala a todos los hombres, extinguiendo todo motivo

<sup>29</sup> Uia, AC, c. 2.1.1. 21v.-23r. Yraeta a don Joseph de Acevedo, 23 de marzo de 1770.

<sup>30</sup> Uia, AC, c. 2.1.1. 21v.-23r. Yraeta a don Joseph de Acevedo, 23 de marzo de 1770.

de distensión y es lástima que los esclavos no hayan logrado la misma feliz suerte, pues según aquellos principios parece que no tienen menos derecho, pero vio que los han destinado y sujetado a la servidumbre de sus dueños, de cuya resulta habrán comenzado a trabajar con libertad en los ingenios y aun a comprar negros bozales para reponer la falta de sus dotaciones.<sup>31</sup>

En este sentido, cabe aclarar que la Asamblea Nacional francesa declaró la igualdad el 4 de abril de 1792, y concedió la ciudadanía francesa a todos los mulatos y negros libres, sin abolir la esclavitud, situación que España intentará aprovechar a su favor, prometiendo la libertad a los esclavos que se unieran al conflicto, en contra de sus amos franceses. Es así que el nuevo gobierno de la Convención terminará por abolir la esclavitud el día 4 de febrero de 1794, con la intención de mantener a los esclavos de Haití fieles a Francia, o al menos evitar su alianza con los españoles, pues Haití o Saint Domingue era una de las colonias francesas más importantes por su producción azucarera, y por lo tanto ingleses y españoles identificaron a la isla como un objetivo militar importante.<sup>32</sup> Yraeta nos da algunas muestras de la intervención de los españoles en el enfrentamiento con los esclavos haitianos, al comentarle a Gabriel Raymundo y Azcárate el 30 de octubre de 1793: “También han dicho que los negros tratan de agregarse a nuestro soberano, y que dicho presidente<sup>33</sup> les envió uniformes de general y otros grados en cuya virtud puede formarse una república de negros”<sup>34</sup>

Sin embargo, después de que la Convención decretara la abolición de la esclavitud, el atractivo de aliarse con los españoles

<sup>31</sup> Uia, AC, c. 2.1.19, fs. 54r.-55v. Yraeta a don Gabriel Raymundo de Azcárate, 31 de agosto de 1792.

<sup>32</sup> David Geggus, “The French and Haitian Revolutions, and Resistance to Slavery in the Americas: An Overview”, pp. 107-124.

<sup>33</sup> Del Santo Domingo español, actual República Dominicana.

<sup>34</sup> Uia, AC, c. 2.1.19, fs. 154r.154v. Yraeta a don Gabriel Raymundo y Azcárate, 30 de octubre de 1793.

desapareció, pues en los territorios hispanos aún seguía vigente esta práctica, y aunque a los negros que se pasaron al bando español se les daba la libertad, no se les concedía ni ciudadanía ni igualdad jurídica, por lo que, para 1794, muchos de los jefes negros volvieron al bando francés, incluyendo a Toussaint Louverture.

## CONCLUSIONES

Los tiempos de Yraeta fueron de grandes convulsiones, eventos que al largo, e incluso corto plazo se convirtieron en una nueva organización, ahora denominada como Sistema Internacional, tanto en su vertiente política como económica; pero durante la vida del comerciante difícilmente se podría alcanzar a prever su desenlace e impacto.

A partir de las cartas revisadas hemos encontrado referencias directas a tres procesos trascendentales para el mundo: el ascenso del poder inglés, la Independencia de los Estados Unidos y la Revolución francesa. Si bien son tratados como obstáculos por Francisco Ignacio de Yraeta, en la medida que dificultaban el desarrollo de su labor comercial, por otra parte las misivas pueden ser leídas como guías para conocer los temas que preocupaban a la población novohispana en general y en particular a los participantes en el comercio transcontinental, mucho más expuestos a las guerras y demás sucesos de la política internacional. También es a través de las cartas como podemos conocer algunos de los temas tratados en mercurios y gacetas; son los temas que preocupan y —destaca una sociedad concreta— que en muchos casos difieren de lo que el lector contemporáneo podría buscar en estas cartas. Sin embargo, la lectura de los archivos de la Compañía Comercial de Francisco Ignacio de Yraeta siempre nos depara interesantes sorpresas, que nos llevan a cuestionar nuestras interpretaciones sobre el tiempo en que vivió el comerciante de Anzuola. ☞

## FUENTES DOCUMENTALES

Archivo de la Compañía Comercial de Francisco Ignacio de Yraeta, Acervo Histórico, Biblioteca Francisco Xavier Clavijero, Universidad Iberoamericana Ciudad de México.

## BIBLIOGRAFÍA

- Coble, Allison. “If the Spanish Would But Join: The Forgotten Implications of Spanish Involvement in the American Revolution”, en *Open Journal of Ideas and Inquiry*, University of North Florida, 2003, pp. 168-177.
- Conrad, Sebastián. *Historia global. Una nueva visión para el mundo actual*, Barcelona, Crítica, 2017.
- Crespo Solana, Ana. “The Iberian Peninsula in the First Global Trade. Geostategy and Mercantile Network interests (xv to xviii centuries)”, en Federico Mayor Zaragoza (ed.), *Global Trade Before Globalization*, Madrid, Fundación Cultura de Paz, 2006.
- Chico Comerón, Cirilo. “La guerra de la Convención en Guipúzcoa (1793-1795): daños causados por las tropas francesas”, en *Espacio, Tiempo y Forma*, serie iv, t. 24, 2001, pp. 177-180.
- Geggus, David. “The French and Haitian Revolutions, and Resistance to Slavery in the Americas: An Overview”, *Outre-Mers, Revue d'histoire*, 1989, núm. 282-283, pp. 107-124.
- Osterhammel, Jürgen. *The Transformation of the World. A Global History of the Nineteenth Century*, Princeton, Princeton University Press, 2014.
- Pérez Sarrión, Guillermo. *The Emergence of a National Market in Spain, 1650-1800: Trade Networks, Foreign Powers and the State*, Londres, Bloomsbury, 2016.
- Torales Pacheco, María Cristina (coord.). *La compañía comercial de Francisco Ignacio de Yraeta. (1762-1797)*, vol. II, México, Instituto Mexicano de Comercio Exterior/Universidad Iberoamericana, 1985.
- Wallerstein, Immanuel. *El moderno sistema mundial*, vol. 1, México, Siglo XXI editores, 2005.